En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día viernes 11 de abril de 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, L.C.P. María Silvia Sánchez Treto y el Ing. Erick Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-PASE DE LISTA.
2.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5.-ATENCION CIUDADANA.
6.-RETOMAR PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DEL PMO 2014, E INFORME DEL MES DE ENERO.
7.-INFORME DE COMISIONES
8.-INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL
9.-APROBACIÓN DE $ 50,000.00 DEL FONDO IV, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA ESTATAL DR. VALENTÍN GOMEZ FARIAS (APORTACIÓN DEL MUNICIPIO PARA EL PROGRAMA 3X1).
10.-DESIGNACION Y RATIFICACION DE TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: COORDINADORA DE LA UNIDAD REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, ENLACE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ORETZA, AGENDA DESDE LO LOCAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
11.-ASUNTOS GENERALES
12.-CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

SEGUNDO: INSTALACION LEGAL DE LA SESION

En virtud de que existe quórum legal, la Presidenta Municipal C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; pone a consideración de los miembros del H. Ayuntamientos el orden del día, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández puntualiza, que recibió oficio signado por el Secretario de Gobierno Municipal en el que se le notifica que la Sesión Ordinaria fechada para el día 4 de abril se suspende y esta se realizará el día 11 de abril de los corrientes y observa, que quede asentado, que el único facultado para autorizar el cambio de una sesión de este tipo es el H. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal contesta, que la verdad hubo una omisión de todo el cuerpo edilicio en la sesión anterior, pero que la asamblea en mención, se pospuso, debido a la autorización que por unanimidad le otorgó el cabildo para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, una vez asentada la puntualización, ***el orden del día es aprobado por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de cabildo celebrada el día lunes 31 de marzo del 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***siendo aprobada el acta de la Sesión Anterior, por unanimidad, en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, da apertura al punto quinto del orden del día, se dirige a la ciudadanía y señala, que el cabildo esta en condiciones de escucharlos, y le solicita al Secretario de Gobierno de lectura a las solicitudes recibidas:

I.- El Secretario de Gobierno Municipal, da lectura a solicitud entregada con antelación que a la letra dice "*nos dirigimos ante este cuerpo colegiado para manifestar nuestra inconformidad de la lotificación que se pretende realizar en un área municipal que actualmente está al lado de un cancha de usos múltiples la cual se utiliza como recreación de las diferentes colonias, solicitando la cancelación o reubicación de dicha acción*" conteniendo 71 firmantes, una vez que fue leída la solicitud y después de escuchar a las partes, inconformes y solicitantes, ***por unanimidad los integrantes del cabildo acordaron***, que la comisión integrada Por el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC Regidores, T. M. G. Rafael Ruedas Bañuelos, L. C. P. María Sánchez Treto y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez que con anterioridad se apersonaron en el lugar y dictaminaron a favor, se vuelvan a erigir como tal, para que a la brevedad posible, realicen una revisión minuciosa e involucren a las partes y en próxima Sesión de Cabildo, presenten un dictamen de los hechos, para poder informar, la decisión final; de los integrantes del Cabildo.

a) El Secretario de Gobierno Municipal da lectura a escrito que signa el C. Santiago Sánchez Reyes dirigido a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo y al Honorable Ayuntamiento quien solicita la construcción de 2 rampas de concreto hidráulico y mantenimiento del camino del cortejo fúnebre, ubicado en el tramo carretero hacia Mezquitic, Jal. Y termina en la entrada del panteón "Nuestra Señora del Refugio" al respecto, la presidenta municipal contesta que ya está vislumbrado el proyecto en la Dirección de Obras Públicas y solo hay que esperar se tenga el recurso para aplicarlo.

b) En el mismo tenor, se le da lectura a escrito presentado por el C. Santiago Sánchez Reyes dirigido a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento a quienes hace las siguientes observaciones y peticiones de la imagen urbana de la Cabecera Municipal: *"considerar dentro de la planeación la ubicación de las tapias en peligro de derrumbarse, eliminar rótulos de negocios cerrados y borrar de bardas cualquier tipo de propaganda, reponer banca rota al interior del jardín principal, checar espacios abiertos en casa habitación, reglamentar el levantamiento de los residuos orgánicas e inorgánicos de las calles por el vehículo recolector, invitar constantemente a la ciudadanía, para que retiren del frente de sus domicilios los materiales pétreos en las calles, invitar a la ciudadanía a pintar las fachadas de sus casas antes de las ferias, exigir a la ciudadanía, que diario mantengan limpio el frente de sus casas, y en domicilios deshabitados, hacerlo mediante la rama correspondiente de la administración, rehabilitar con pintura los juegos infantiles que están frente a la Esc. Prim. Manuel M. Ponce, seguir con la reparación de banquetas, reparar el reloj público de la Capilla de San Andrés, exigir a la ciudadanía el cuidado de los perros de su propiedad, ya que nos encontramos inundados de heces fecales de estos animales, nombrar un inspector de Imagen Urbana"* una vez que fue leído el escrito, la Presidenta Municipal contesta, que se le tomará en cuenta, agradeciendo las observaciones.

II.- El C. José Dolores Mora Sánchez en uso de la voz ,manifiesta que solicitó a Guillermo Sánchez enlace de Protección Civil, apoyo para los peregrinos que van caminando a Temastián y que este le negó la ayuda, la Presidenta Municipal pregunta al de la voz, si la solicitud la hizo llegar por escrito y este manifestó que no, ante la respuesta, se le hizo mención a todos los presentes, que por control interno de la administración y de las nuevas reglas de operación que emite la Auditoria Superior del Estado, toda solicitud debe ser presentada por escrito, y abunda que se le apoyo al Sr. Cura con todas peticiones que hizo para esta peregrinación, y enfatiza; que ella misma acompañada por algunos miembros de la administración hicieron acto de presencia, por la invitación que le hizo el párroco y no como se pregonó, que fue a lucirse. Después de esto el C. José Dolores entregó un reconocimiento por los apoyos recibidos a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo y al Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández este último lo compartió con la Regidor L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y el Contralor Juan Francisco García, a decir de el, como gestión social de la fracción de su partido, agrega el regidor en comentario hacia protección civil que el fungía como presidente de las fiestas patronales y que nunca se le tomo en cuenta para retirar el templete de donde se tenía, se le aclaró que se le envió oficio al párroco donde se le recomendaba el proceder para evitar alguna contingencia, pero de ninguna

manera se le indicó quitarlo, Adán Camacho fue testigo de la entrega del citado oficio.

III.- El C. [redacted] expone que el domingo pasado se arrestaron a algunos jóvenes de Laguna Grande, a juicio de el con prepotencia y mal trato del cuerpo de seguridad pública, solo por el hecho de haberse dado una denuncia de orinar en la vía pública, también hace alusión a hechos anteriores sucedidos en la feria de Laguna Grande en donde involucra el nombre de [redacted] y el disgusto de la misma por la actuación de este cuerpo, la presidenta Municipal pregunta el nombre o los nombres de los involucrados y el ponente menciona el de [redacted], ante ello, la presidenta se compromete a averiguar el caso y aplicar el correctivo correspondiente si procede, interviene el Regidor Mtro., Eugenio Sáenz Hernández y menciona que seria importante que el Coordinador de Seguridad Pública asista a las reuniones y aclare este tipo de situaciones.

IV.- El C. [redacted] en uso de la voz, manifiesta que en días anteriores un grupo de seis oficiales de seguridad pública, sometieron con maltrato a un menor de edad frente a su domicilio, a juicio de el no debe ser la forma de actuar y se les debe llamar la atención a los oficiales por su proceder, ante esto la Presidenta Municipal le pregunta al de la voz, si sabe el porque se sometió y se detuvo a esta persona, contestando que no, la presidenta abunda que hubo demasiado delito que perseguir, que está enterada del proceder del cuerpo de seguridad pública y que tengan la certeza de que si hay alguna actuación inadecuada de algunos de los oficiales inmediatamente procederá conforme a derecho aplicando las sanciones correspondientes.

V.- La C. [redacted] vecina de la calle Tierra y Libertad, expone que desde varias administraciones ha presentado sugerencias para que se tenga una mejor imagen de este asentamiento, asegura que no se le ha hecho caso es por ello que solicita a esta administración: la limpieza de basura y hierba de lotes baldíos, rehabilitación de calles y escrituración de predios irregulares, al respecto el Director de SIMAPAME contesta que en algunos lugares no se han cerrado las aberturas porque requiere el cambio de tubería pero se tiene priorizado darle seguimiento.

SEXTO: RETOMAR PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DEL PMO 2014, E INFORME DEL MES DE ENERO

La Presidenta Municipal expone ante los integrantes del cabildo el punto sexto del orden del día, solicitando la intervención del Director de Obras Públicas y el Tesorero Municipal, para aclarar las dudas al respecto, ante lo cual con la anuencia de los integrantes del cabildo, la Sra. Rosa María Sánchez Sandoval en voz autorizada del Tesorero Municipal expone que: *de acuerdo a los reportes emitidos en la versión 4.7 (versión de contabilidad anterior) de los meses de Enero y Febrero que se presentaron para su autorización; las cuentas de Obras Públicas no coincide con el presupuesto de $ 2,500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.) por motivo de que dichas cuentas están distribuidas en el Presupuesto de Gasto Corriente; la diferencia se refleja en las cuentas de salarios asimilables $ 161,500.00 (Ciento Sesenta y un Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N,)*

plaguicidas abonos y fertilizantes $ 4,455.00; (Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M. N.) que no altera ni disminuye el total del presupuesto autorizado, debido al cambio de sistema de Contabilidad Armonizada para el ejercicio 2014. Solo para análisis comparativo entre las dos versiones de contabilidad, ya que solo se va a entregar los informes contables y la documentación comprobatoria en al versión nueva SACG.NET. ***de lo informado se presenta el Presupuesto de Obras Públicas con un Monto de $ 2,500,000.00 y desglosado el informe de tesorería con un monto de $ 2,334,045.00, (Dos Millones Trescientos Treinta y Cuatro mil Cuarenta y Cinco pesos 00/100 M. N.) salarios asimilables $ 161,500.0 (Ciento Sesenta y un Mil Quinientos pesos 00/100 M. N.), plaguicidas, abonos y fertilizantes $ 4,455.00,(Cuatro mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco pesos 00/100 M. N.), dando el monto igual en sumas iguales de 2,500,000.00***, una vez dada la explicación el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández menciona que en la Sesión anterior el Síndico Municipal, solicitó un expediente técnico por obra y que no se agregó ninguno, a lo que el Director de Obras Púbicas contesta, que de lo presentado en el informe no se requiere, pero que cuando así sea con todo gusto lo anexará, después de lo expuesto; el punto es sometido a votación arrojando el siguiente resultado: 7 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que ***por mayoría relativa, los integrantes del H. Ayuntamiento aprueban la Presentación del Presupuesto del PMO 2014, e Informe del mes de enero,*** quedando como a continuación se describe:

No	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION PROGRAMADA PESOS	METAS	EJERCIDO		AVANCE FISICO	
					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	Mejoramiento a la vivienda	Cab. Mpal. Y Comunidades	100,000.00	150 unidades	16,849.63	16,849.63	16.85%	16.85 %
2	Mtto. A Edificios Públicos	Cab. Mpal y Com.	100,000.00	7 unidades	1,897.20	1,897.20	1.90%	1.90%
3	Mtto. Alumbrado público	Cab. Mupal y Com.	300,000.00	90 sistemas	1,293.60	1,293.60	0.43%	0.43%
4	Mtto. Redes Alcant. Y planta	Cabecera Municipal	20,000.00	1 unidad	0.00	0.00	0.00%	0.00 %
5	Mtto. Unidades Deportivas	Cab. Mpal. Y comunidades	50,000.00	1 unidad	739.20	739.20	1.48%	1.48%
6	Mtto. Y C. de caminos y carreteras	Cab. Mpal. Y comunidades	750,000.00	200 km.	26,597.14	26,597.14	3.55%	3.55%
7	Mtto. Aulas Escolares (Esc. Y Bibliotecas)	Cab. Mpal. Y comunidades	50,000.00	70 y 8 unidades	4,183.70	4183.70	8.37%	8.37%
8	Mtto. Calles	Cab. Mpal. Y comunidades	100,000.00	2500 m2	20,457.87	20,457.87	20.46%	20.46%
9	Mtto. Jardines	Cab. Mpal. Y comunidades	100,000.00	7 unidades	1,666.60	1,666.60	1.67%	1.67%
10	Mtto. Panteones	Cab. Mpal. Y comunidades	30,000.00	8 unidades	763.80	763.80	2.55%	2.55%
11	Mtto. Rastro	Cab. Mpal.	30,000.00	1 unidad	0.00	0.00	0.00%	0.00%
12	Mtto. A capillas	Cab. Mpal. y comunidades	200,000.00	15 unidades	0.00	0.00	0.00%	0.00%
13	Mtto. De bordos de abrevadero	Comunidades	100,000.00	40 unidades	3,546.48	3,546.48	3.55%	3.55%
14	Plataforma en Fracc. Las Aguilas.	Cab. Mpal.	250,000.00	1 unidad	38,886.91	38,886.91	15.55%	15.55%
15	Impermeab. Techo SIMAPAME	Cab. Mpal.	50,000.00	1 unidad	0.00	0.00	0.00%	0.00%

16	Constr. Est. Panteón Refugio.	Cab. Mpal.	200,000.00	1 unidad	0.00	0.00	0.00%	0.00%
17	Impermeab. Techo casa de la cultura	Cab. Mpal.	37,000.00	1 unidad	0.00	0.00	0.00%	0.00%
18	Construcción de rampas	Cab. Mpal.	33, 000.00	10 unidades	0.00	0.00	0.00%	0.00%
		TOTALES	**2,500,000.00**		**116,882.13**	**116,882.13**		**4.68%**

No.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION PROGRAMADA NUEVOS PESOS	METAS
1	Mejoramiento a la vivienda	Cab. Mpal y Com.	100,000.00	150 unidades
2	Mtto. A edificios públicos	Cab. Mpal y Com.	100,000.00	7 unidades
3	Mtto. Alumbrado Público	Cab. Mpal y Com.	300,000.00	90 sistemas
4	Mtto. Redes de Alcantarillado y planta	Cab. Mpal.	20,000.00	2 sistemas
5	Mtto. A unidades deportivas	Cab. Mpal.	50,000.00	1 unidad
6	Mtto. Y conserv. Caminos y carreteras	Cab. Mpal. y com.	750,000.00	200 km.
7	Mtto. Aulas escolares (escuela y bibliotecas)	Cab. Mpal. y com.	50,000.00	70 y 8 unidades
8	Mtto. calles	Cab. Mpal. y com.	100,000.00	2,500 m2
9	Mtto. Jardines	Cab. Mpal. y com.	100,000.00	7 unidades
10	Mtto. Panteones	Cab. Mpal. Y com.	30,000.00	8 unidades
11	Mtto. Rastro	Cab. Municipal	30,000.00	1 unidad
12	Mtto. A capillas	Cab. Mpal. y com.	200,000.00	15 unidades
13	Mtto. De bordos de Abrevadero	Comunidades	100,000.00	40 unidades
14	Plataforma en Fracc. Las Aguilas	Cab. Mpal.	250,000.00	1 unidad
15	Impermeab. de techo SIMAPAME	Cab. Mpal.	50,000.00	1 unidad
16	Construcc. Estacionamto P. del Ref.	Cab. Mpal.	200,000.00	1 unidad
17	Impermeab. Techo casa cultura	Cab. Mpal.	37,000.00	1 unidad
18	Construcción de rampas	Cab. Mpal.	33,000.00	10 unidades
		TOTAL	**2,500,000.00**	

SEPTIMO: INFORME DE COMISIONES

La Presidenta Municipal expone ante los integrantes del cabildo el punto séptimo del orden del día; informe de comisiones, correspondiente al periodo del 16 de diciembre del 2013 al 15 de marzo del 2014 de conformidad con el capítulo III, artículo 79, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio, Acto seguido se recibieron los informes por escrito del Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal, de los CC. Regidores María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos y L. C. P. María Silvia Sánchez Treto.

OCTAVO: INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto octavo del orden del día, informe trimestral de contraloría municipal, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2014 en el que el C. Juan Antonio García Vargas Contralor Municipal como lo establece el Art. 105 Fracción X y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio, hizo llegar para su conocimiento y enterarlos de las

acciones que realiza en su función, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández observa que tiene algunos detalles como el hecho de que dice que ha girado algunos oficios a los directores y que anexa copias y no le llegaron, que se esta limitando únicamente a lo que es obra y que debe según la Ley Orgánica y las funciones que le mandata, informar sobre el gasto público municipal y su comportamiento y si esta recibiendo los informes de tesorería para ver la congruencia de este con las partidas sobregiradas, el contralor contesta; ante las observaciones, que tratará de accesar a la información correspondiente y se le pueda brindar las facilidades pertinentes para hacer mejor su labor, después de ello ***los integrantes del cabildo aprueban por unanimidad el informe trimestral de contraloría municipal.***

NOVENO: APROBACIÓN DE $ 50,000.00 DEL FONDO IV, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA ESTATAL DR. VALENTÍN GOMEZ FARIAS (APORTACIÓN DEL MUNICIPIO PARA EL PROGRAMA 3X1).

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto noveno del orden del día, después de algunos cuestionamientos al respecto el punto: aprobación de $ 50,000.00 del fondo IV, para la adquisición de equipo de cómputo para la escuela Preparatoria Estatal Dr. Valentín Gómez farrias (aportación del municipio para el programa 3x1), ***es aprobado por unanimidad***.

DECIMO: DESIGNACION Y RATIFICACION DE TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: COORDINADORA DE LA UNIDAD REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, ENLACE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ORETZA, AGENDA DESDE LO LOCAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto decimo del orden del día y menciona que solicita su aprobación en la designación de la **C. Martha Isabel Sánchez Reyes**, para que se desempeñe como Coordinadora de la Unidad Regional del Servicio Nacional del Empleo, al someterlo a votación, ***la designación es aprobada por unanimidad.*** En el mismo tenor solicita la aprobación de la designación de la Lic. **Kareni Bermúdez Márquez**, para que se desempeñe como enlace de Ordenamiento Territorial de Oretza, al someterlo a votación ***la designación es aprobada por unanimidad.*** De igual forma, solicita la aprobación para la ratificación de **José de la Torre Robles** para que se siga desempeñando como Enlace de Agenda desde lo Local, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández menciona que ya no se llama así, pero no dice como llamarse ahora y agrega que ojala, se pudiera considerar, fuera una persona del Monte Escobedo, después del comentario; la Presidenta Municipal somete a votación la solicitud resultando: 6 votos a favor de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores, María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz

Briones Campos, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos y el T.M. G. Rafael Ruedas Bañuelos, 2 votos en contra de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y L. C: P. María Silvia Sánchez Treto y la abstención del Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez por lo que, ***por mayoría relativa, se aprueba la ratificación de José de la Torre Robles para que se siga desempeñando como Enlace de Agenda desde lo Local.*** Del mismo modo la Presidenta Municipal solicita la aprobación para que el C. Luis Guillermo Márquez quien se venía desempeñando como enlace de Desarrollo Agropecuario, se le Ratifique para que a partir de la fecha se desempeñe como Director de Desarrollo Agropecuario, al someterlo a votación el resultado fue de: 7 votos a favor, el voto en contra del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la abstención de la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por lo que por mayoría relativa el C. Luis Guillermo Márquez a partir de la fecha se desempeñará como Director de Desarrollo Agropecuario***. Luego de ello, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, hace alusión a la designación del coordinador de Seguridad Pública, ante lo cual la Presidenta Municipal, solicita la aprobación para que **Jaime de Jesús Soto Berumen** funja como tal, al someterlo a votación, el resultado fue de 6 votos a favor de: la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, y los CC. Regidores María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, T. M. G. Rafael Ruedas Bañuelos y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, el voto en contra del Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por lo que por mayoría relativa, se aprueba para que Jaime de Jesús Soto Berumen, se desempeñe como Coordinador Operativo y encargado de la Dirección de Seguridad Pública.***

DECIMO PRIMERO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, asuntos generales a consideración de los Integrante del Cabildo por si quieren exponer algún asunto de carácter general y menciona que hay algunos puntos de los cuales necesita de su aprobación y que solicita al Secretario de Gobierno Municipal inicie la lectura de los convenios recibidos.

I. Se da lectura al Convenio Marco de Colaboración para la descentralización de las políticas culturales en el estado de zacatecas de fecha 9 de abril de 2011, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas y por la otra el Municipio de Monte Escobedo Zacatecas, ambos denominados “El Estado” y “El Municipio” y con sus respectivos representados, en donde la participación del municipio será con un monto de $150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) una vez que fue leído el convenio, la Presidenta Municipal lo somete a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, ***aprobándose este por unanimidad***.

II. A continuación se da lectura al Acuerdo de Coordinación cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial para el “Establecimiento y Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Control y Evaluación

Gubernamental, y colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción" que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Zacatecas y por la otra el Municipio de Monte Escobedo Zacatecas, ambos denominados "El Estado" y "El Municipio" , con sus respectivos representados, una vez que fue leído el convenio, la Presidenta Municipal lo somete a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, ***aprobándose este pon unanimidad***.

III. La Presidenta Municipal solicita autorización para cancelar las siguientes cuentas de ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 para evitar conciliaciones bancarias. Montos que se entregarán a la concentradora de tesorería debidamente etiquetadas, así como los correspondientes a fondo III y fondo IV a su partida correspondiente, después de analizadas las cuentas, monto, movimiento y obra a ejecutar con la participación de la Directora de Desarrollo Económico y Social Arq. Yadira Galván Sánchez, la autorización se somete a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, resultado: 7 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por lo que por mayoría relativa se aprueba la solicitada autorización*** quedando como a continuación se describe:

CUENTA	**NOMBRE**	**MONTO**	**MOVIMIENTO**	**OBRA A EJECUTAR**	**MONTO**
140503002	RAMO 33	$ 7,737.91	CONCENTRADORA	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	$ 7,737.91
183444260	FOPAM 2011	$ 3,095.24	CONCENTRADORA	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	$ 3,095.24
454470362	CONCENTRADORA	$ 17,962,.49	CONCENTRADORA	CONCENTRADORA AGUA POTABLE	$ 17,962.49
186385214	COPROVI	$ 1, 861.82	COPROVI 2013	CONCENTRADORA COPROVI	
186385885	ESCUELAS	$ 12,530.38	CONCENTRADORA	REHABILITACION DE ESC.	$ 12,530.38
195003989	EMPRESTITO	$ 43,208.28	CONCENTRADORA	PENDIENTE	$ 43,208.28
160993824	3X1 2008	$ 26,515.78	CONCENTRADORA	PENDIENTE	$ 26,515.78
189632085	3X1 2012	$ 7,172.33	CONCENTRADORA	PENDIENTE	$ 7, 172.33
171164562	FONDO IV 2010	$ 7,198.93	CANCELAR		
171166905	FONDO III 2010	$ 32, 729, 06	CANCELAR		
180794783	FONDO III 2011	$ 38, 088.18	CANCELAR		
188795371	FONDO III 2012	$ 74,573.37	CANCELAR		
189650938	FOPADEM	$ 54,496.89	CONCENTRADORA	REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	$ 54,496.89
189607145	CONADE		CANCELAR		
192512084	FONDO IV 2013	$ 140,040.23		FONDO IV	
192512122	FONDO III 2013	$1,118,111.69		FONDO III	
193810151	POFADEP	$ 26.99		PENDIENTE	$ 26.99
195004098	COPROVI 2013	$ 541,481.49		COMPRA DE MATERIAL DE RELLENO PARA	$ 70,000.00

				TERRAPLENES, EN CASAS HABITACION Y CALLES DE FRACC. LAS AGUILAS.	
				GUARNICIONES Y BANQUETAS	$200,000.00
				PAVIMENTACION DE CALLES	$223,343.31
				CONCENTRADORA DE COPROVI	$ 50,000.00
	TOTAL	**$2,126,831.06**			**$716,089.60**

IV. La Presidenta Municipal, solicita autorización para modificar presupuesto de egresos e ingresos por la razón de ser saldos de ejercicios anteriores no capturados en la propuesta 2014, después de analizadas las claves, programa de gobierno, subprogramas, proyecto y monto, con la participación de la Directora de Desarrollo Económico y Social Arq. Yadira Galván Sánchez, la autorización se somete a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, resultado: 7 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por lo que por mayoría relativa se aprueba la solicitada autorización*** quedando como a continuación se describe:

PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
FONDO III	401	AGUA POTABLE	401001	ADQUISICION DE CLORO PARA COMUNIDADES	$ 12,346.00
			401002	MANTENIMIENTO A REDES DE CONDUCCION Y DISTRIBUCIÓN	$10,224.16
RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404001	PAVIMIENTACIÓN DE CALLES CONVENIO CON SINFRA.	$324, 000.00
			404002	COMPRA DE GRAVA ARENA PARA PAVIMENTACION DE CALLES	$570,000.00
			404003	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	$200,000.00
			404004	PAVIMENTACION EN CALLES DE LA COMUNIDAD	$25,601.50
	405	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405001	ADQUISICION DE LAMPARAS AHORRADORAS EN ALUMBRADO PÚBLICO.	$14, 379.00
	406	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	406001	REHABILITACION A CASAS DE SALUD	$25,000.00
	407	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	407001	REHABILITACION EN ESCUELAS	$11,024.82
	408	MEJORAMIENTO DE	408001	MEJORAMIENTO DE	$3,965.00

		VIVIENDA		VIVIENDA	
	411	DESARROLLO INSTITUCIONAL	411001	PAGO DE PLANES Y PROGRAMAS	$20,531.19
	412	GASTOS INDIRECTOS	412001	PAGO DE GASOLINA	$ 234.95
			412002	CONCENTRADORA DE INDIRECTOS	$46,195.68
FONDO IV					$1,263,502.30
RAMO 33					
	504	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	504001	REHABILITACION DE GUARDAGANADO EN POTRERO NUEVO	$9,337.16
	505	APORTACIONES A OBRAS	505001	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE COCINA COMEDOR EN COLEGIO INDEPENDENCIA	$30,000.00
			505002	DOMO EN PATIO DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA	$107,902.00
					$147,239.16

V. La Presidenta Municipal, informa a los miembros del H. Ayuntamiento lo siguiente:

a) Hace entrega de un ejemplo de lo que pretende ser el directorio del H. Ayuntamiento, para que lo analicen y le hagan llegar las sugerencias correspondientes a la Arq. Yadira Galván Sánchez y a su vez haga las modificaciones pertinentes.
b) También menciona que se comprometió a darles conocer las localidades de alta marginación y que se los hace llegar para su conocimiento.
c) Pregunta a los miembros del cabildo, si alguno en particular ha visitado la obra de rehabilitación del camino la Masita-Pastoría, ante la pregunta el Regidor Eric Marcos contesta que hizo un recorrido en función de una comisión, agrega la Presidenta Municipal que acompañada del Secretario de Gobierno, el Director de Obras Públicas, la Directora de Desarrollo Económico y Social y la Enlace de Comunicación Social, fue hacer un reconocimiento del trabajo realizado quedando muy satisfecha por la calidad del mismo, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández pregunta que si hubo aportación de los vecinos, la Presidenta contesta que hasta la fecha se han aportado $15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M. N.)
d) Informa, que salió a revisar los avances de pavimentación con concreto hidráulico, María de la Torre tiene un avance del 90 %, en la Soledad de Milpillas un 75 %, en los Cedros un 75 % y en el Capulín de los Ruíz un 10 %, se está por iniciar en Laguna Grande, la Masita, Santa Bárbara y Adjuntas del Refugio, una vez que se requisiten algunos detalles faltantes.
e) Felicita a Luis Guillermo Márquez y al Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, ya que en forma conjunta lograron que en el Municipio se hagan 8 bordos , los cuales ya se está iniciando su construcción en distintas localidades, con la aportación de un 50 % de los beneficiarios de manera personal, logro de alto

alcance para el municipio, ya que en Jerez solo se construirán 3, en sombrerete 1 y en Tepetongo 1, agrega que va solicitar sean consideradas las comunidades de alta marginación para que el beneficiario pague menos.

f) Menciona que el viernes pasado acudió a SEDESOL con la finalidad de acrecentar el fondo III, para lo cual se llevaron los proyectos de pisos tierra, techos, baños y plantas solares para localidades de alta y muy alta marginación, previo estudio y diagnóstico de la Dirección de Desarrollo Económico y social, con un monto de $ 1, 749,000.00, mismo que SEDESOL duplicará, alcanzando con esto más obra de este tipo.

g) Agrega que acompañada por una treintena de mujeres monteescobedenses, hará acto de presencia el próximo lunes 14, al acto de inauguración del tramo carretero Jerez-Tepetongo al que Asistirá el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, al cual le hará entrega de don peticiones, la primera sobre el reencarpetamiento de la carretera Huejúcar-Monte Escobedo y la segunda, un proyecto de energía alternativa para el municipio.

h) Invita además el día 26 de abril, a la Reunión del COVAM, que por primera vez se realiza en Monte Escobedo, a la que asistirán los integrantes del mismo, presidentes municipales, diputados, entre otros, después notificará el lugar y la hora

VI. El Ing. Ramiro Sánchez Mercado en uso de la voz, menciona que en relación con la sesión anterior y por las ponencias que hizo con respecto al Inspector de alcoholes, Seguridad Pública y el Tesorero, inmediatamente se suscitó polémica, a decir de el, no sabe si es chisme, una exposición o una verdad, lo que si sabe es que si les va mal ellos , va mal a todos, porque cree que lo que se haga mal , salpica a toda la administración, por lo que no es su intención que le vaya mal a nadie, solicita actuar con responsabilidad y respeto para cualquier comentario, propuesta o asunto que se trate al seno del cabildo.

VII. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz manifiesta su inconformidad por el escrito que se le entregó de la petición de los vecinos de la Palma en contra de la donación de lotes en la Santa Cruz, a colación se le aclara, que se les repartieron los escritos, tal como se hicieron llegar a la Secretaría de Gobierno

a) Da lectura a escrito de fecha 11 de abril de 2014, signado por 6 personas firmantes de la comunidad de Adjuntas del Refugio, dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Monte Escobedo en el que solicitan la inclusión en algún programa de Gobierno Municipal, la ampliación de la red eléctrica de las calles: del Rio y Allende y prolongación José María Morelos, instruye la C. Presidenta Municipal al Secretario de Gobierno, hacerla llegar a la Dirección de Desarrollo, para su seguimiento.

b) También en voz de los habitantes de Adjuntas del Refugio solicita continuar la pavimentación de la calle principal para conectarla con lo ya construido, agrega que no trae la solicitud, pero que se dará a la tarea de traerla por escrito, la Presidenta Municipal solicita a todos quu cualquier solicitud que hagan llegar, de preferencia venga validada por los delegados municipales, por facultad que tienen para aprobar dentro del consejo municipal de obra.

c) De igual forma menciona que si existiera la posibilidad de que en Laguna grande su pudiera hacer un fraccionamiento tipo las águilas, propuesta que hace; puesto que después de la cabecera municipal es a comunidad más grande y pudiera ser con 50 viviendas, gestión que se pudiera hace ante la subsecretaría de vivienda, al respecto se informa que el C. Luis Jara tiene en proceso un proyecto de fraccionamiento y que esta gestionado ante las instancias correspondientes lo conducente, ya que estadísticamente por la cantidad de habitantes con que cuenta la localidad se tendría problemas para aprobar un proyecto de esta índole, pero igual se podría insistir para buscar su factibilidad.

d) Menciona que el Sr Contralor y el estuvieron en la ciudad de México y tuvieron la oportunidad de platicar con gente de la Comisión nacional para el uso eficiente de la energía y hace hincapié que ojala se pudiera platicar de cómo mejorar en ese aspecto el uso de esta alternativa y hace entrega de folletos al respecto para su análisis.

e) A la vez pregunta si los trabajadores van a tener vacaciones, la presidenta municipal contesta que se va trabajar, lunes y martes haciendo guardias escalonadas, suspendiendo actividades el resto de la semana, reiniciando el trabajo normal el día lunes 21 del presente.

f) Recomienda que haya una buena comunicación con el Tesorero municipal con la finalidad de cuida al máximo el presupuesto, sobre todo en las partidas sobregiradas.

g) Hace un reconocimiento al titular del deporte por la entrega del material deportivo

h) Hace alusión a una solicitud que en días pasados hicieron jóvenes de la Escuela Preparatoria Dr., Valentín Gómez Farías, quienes representaran al municipio en eventos deportivos en Nochistlan, dirigida a los diferentes funcionarios de la administración y la posibilidad de que esta pudiera colaborar para hacer más llevaderos los gastos que este evento les representa, y su propuesta es que se les apoye aunque sea con combustible, contesta la presidenta municipal que hasta la fecha no ha recibido solicitud alguna de la Institución en mención, por lo que el Regidor se compromete hacerla llegar.

i) Por último ratifica el poder entablar una plática en privado con la Presidenta Municipal y llegar a establecer acuerdos de colaboración y la felicita por su cumpleaños aunque no se les haya invitado al festejo

VIII. La Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto comenta que se hace necesario tener más comunicación de la Dirección de Obras Públicas con el encargado de panteones ya que se ha dado la duplicidad en la venta de espacios en los panteones, argumentado que de dio en el caso específico con su tía la Sra. Maribel Treto Soto. También hace hincapié en la petición que hizo el Titular del Instituto de Cultura sobre la dotación de un equipo de computo y de un auxiliar administrativo porque ve que hay necesidad de apoyarlo, contesta la Presidenta municipal que se esta armando un nuevo paquete de compra en el cual ya se consideró y sobre el auxiliar menciona que platicará con el tesorero para ver las posibilidades de contratar.

IX. El regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez en uso de la voz como información menciona que esta apoyando a hacer unas cooperativas por medio de

SAGARPA un total de 4 y solicita la firma de certificación para avalar dichas cooperativas, agrega que en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario se sigue trabajando sobre estudio del encalado de tierras, que al parecer la universidad ya lo va hacer, también solicita apoyo con el PROGRAM en la elaboración de un

documento en el que se especifiquen las características del municipio, para pode apoyar a las personas que no cuentan con las 9 hectáreas para accesar a este tipo de programa, la Presidenta Municipal le contesta que no hay problema que acuda con ella o con el Secretario d para brindarle el apoyo.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión de Cabildo, siendo las 21:00 horas del día viernes 11 de abril del 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 18:200 hrs., del día viernes 25 de abril del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.- AUTORIZACION A LA C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO E ING. RAMIRO SÁNCHEZ MERCADO, PRESIDENTA MUNICIAPAL Y SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA LA FIRMA DE CONVENIOS CON FONHAPO Y SEDATU DE EJECUCION PARA QUE EL MUNICIPIO SEA INCLUIDO DENTRO DEL FIDEICOMISO Y APOYO QUE OPERA EL PROGRAMA DE VIVIENDA, AL IGUAL QUE EL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERA.
6.-AUTORIZACION PARA EL PAGO ANUAL, POR LA ELABORACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y EL SITIO WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO.
7.- AUTORIZACIÓN DE EXTENSION DE HORARIO A NEGOCIOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, EN EL PERIODO DE LA FERIA 2014.
8.- ASUNTOS GENERALES.
9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día viernes 11 de abril de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto solicita quede asentado que en el punto décimo del Orden del día, en la designación de la C. Martha Isabel Sánchez Reyes para que se desempeñe como Coordinadora de la Unidad Regional del Servicio Nacional del Empleo, se abstuvo de votar, en el mismo tenor en el punto octavo del orden del día, el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal, solicita se corrija el nombre del contralor que dice Juan Francisco y debe decir; Juan Antonio, ***una vez hechas las observaciones y asentadas estas, el acta es aprobada por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

En el Intermedio de la lectura del acta, se incorporó a la Sesión de Cabildo, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández.

QUINTO: AUTORIZACION A LA C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO E ING. RAMIRO SÁNCHEZ MERCADO, PRESIDENTA MUNICIAPAL Y SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON FONHAPO Y SEDATU DE EJECUCION PARA QUE EL MUNICIPIO SEA INCLUIDO DENTRO DEL FIDEICOMISO Y APOYO QUE OPERA EL PROGRAMA DE VIVIENDA, AL IGUAL QUE EL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamientos el punto quinto del orden del día, una vez discutido ampliamente y aclaradas las dudas al respecto, al someter a votación el punto *autorización a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo e Ing. Ramiro Sánchez mercado, Presidenta Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para la firma de convenios con FONHAPO y SEDATU de ejecución para que el municipio sea incluido dentro del fideicomiso y apoyo que opera el programa de vivienda, al igual que el presupuesto que se requiera*, **este es aprobado por unanimidad,** quedando como a continuación se describe:

PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA DE FONHAPO

PROGRAMA	NO. ACCIONES	TIPO DE ACCION	COSTO POR ACCION
VIVIENDA DIGNA	100	EDIFICACIÓN DE UBV-R	$139,920.00

APORTACIONES

APORTACION UNITARIA			APORTACION TOTAL			INVERSION TOTAL
FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
$63,60000	$63,600.00	$12,720.00	$6,360,000.00	$6,360,000.00	$1,272,000.00	$13,992,000.00

SEXTO: AUTORIZACION PARA EL PAGO ANUAL, POR LA ELABORACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y EL SITIO WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día y explica que en sesión anterior el punto se había aprobado en asuntos generales, mas sin embargo es necesario que esta se de cómo punto de acuerdo para efectos de pago, después de algunos comentarios al respecto y de someter el punto a votación, el resultado de esta fue de 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que **por mayoría relativa, se aprueba la autorización para el pago anual, por la elaboración del portal de transparencia y el sitio web oficial del municipio de Monte Escobedo,** con un monto de $9,280.00 (Nueve Mil Ochocientos Pesos 00/100 M. N.).

SEPTIMO: AUTORIZACIÓN DE EXTENSION DE HORARIO A NEGOCIOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, EN EL PERIODO DE LA FERIA 2014

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto séptimo del orden del día, solicitando, a su vez; la autorización para que haga acto de presencia el Inspector de alcoholes y explique el porqué de la autorización, por unanimidad, se autoriza la comparecencia, una vez presente y cuestionado al respeto, hace alusión al reglamento de alcoholes en sus artículos 21 y 22 que a la letra dicen: "Articulo 21.- *La autoridad municipal está facultada para modificar los horarios de operación de los establecimientos, pudiendo solamente recorrer el horario de apertura, no así en e del cierre de los establecimientos y por un tiempo máximo de dos horas conforme a los requerimientos de cada municipio. Articulo 22.- a fin de realizar el pago de derechos por ampliación de horario para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, los municipios quedaran integrados en tres regiones A, B, y C estando Monte Escobedo en el grupo C, por lo que los derechos relativos a la ampliación del horario para los establecimientos dedicados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas originará el pago de 20 cuotas por hora autorizada"* de igual forma da lectura al articulo 29 del capitulo III de la ley de alcoholes que a la letra dice: " *a Tesorería Municipal podrá otorgar, sin la anuencia del ejecutivo del Estado, permisos eventuales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, en las ferias, kermeses, bailes, espectáculos musicales, festejos populares, plazas de toros, lienzos charros, estadios y en otros eventos, espacios artísticos y deportivos. Los permisos eventuales no podrán otorgarse con vigencia superior a los quince días naturales, ni para aprovecharse en establecimientos que tienen una actividad permanente.*
Una vez escuchados los argumentos y discutidos estos, el punto se somete a votación arrojando esta 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por lo que por mayoría relativa se aprueba la autorización de extensión de horario a negocios de bebidas embriagantes, en el periodo de la feria 2014, por una hora a***

quien lo solicite por escrito y con el pago correspondiente a 20 cuotas de salario mínimo vigente, por el tiempo ferial.

OCTAVO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto octavo, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general, solicitándoles a su vez autorización para que pasen los integrantes del Patronato de la Feria y expongan el programa que tienen para el evento, petición que es aprobada por unanimidad, ya en presencia el Profr. Manolo Rentería Sánchez en uso de la voz da a conocer el programa de feria que se realizará del día 03 al 11 de mayo de 2014, ante la exposición, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández pregunta cual es el monto presupuestado para la feria, se le contesta que son $250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) abunda el regidor que Monte Escobedo merece más e invita a que se gestione un recurso extraordinario con la finalidad de mejora la calidad de los espectáculos, ante ello la Presidenta Municipal contesta que se hizo la solicitud ante Gobierno del Estado buscando un apoyo extraordinario de $200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) pero que hasta la fecha no ha obtenido respuesta, agrega la Presidenta que en el programa no contempla ningún evento deportivo, el presidente del patronato contesta que debido al poco presupuesto ya no alcanzó para premiar, trayendo equipos foráneos, ante ello la Presidenta Municipal se comprometió con $10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M. N.) para que hagan torneos relámpago de volibol, futbol y beisbol con equipos del municipio y le solicitó al patronato coordinación a la voz de ya para que en forma conjunta con el secretario del deporte lleven a cabo esta parte importante del programa, asimismo se comprometió a traer una banda de música, para que amenice después de la coronación y la gente se divierta. Agrega el Regidor Sáenz que algunos ciudadanos específicamente de Gómez, le han manifestado su inconformidad por realizar los arrancones en la carpeta asfáltica Col. V. Guerrero-Gómez, ante ello se dieron varios comentarios al respecto y se concluyó en instruir a Protección Civil Y Seguridad Pública y estar al pendiente para evitar hasta el más mínimo incidente

I. La Presidenta Municipal expone ante los integrantes del Cabildo, que surgió un problema con la construcción de la gota del boulevard con los vecinos donde se pretende construir, presentaron una denuncia ante SINFRA pero abunda que la verdad desconoce quien lo hizo, es por ello que hace la invitación para que mañana a las 11:00 hrs asistan a una reunión que se llevará a cabo en el cabildo con los vecinos supuestamente afectados, para conciliar; de otro modo se cancelaría dicha construcción.

a) Comenta que dentro del presupuesto se tiene considerado un monto de $250,000.00 para compra de vehículos, agrega que las condiciones del actual autobús que usan los estudiante ya está en muy malas condiciones haciéndose necesario sustituirlo por algo mejor, también agrega que tiene ofertas de chicago y de personas que surten a las universidades de $35,000.00 dólares uno y otro de 210,000.00, son modelos mucho más recientes que el actual, información que les deja para que vayan pensando cual es la mejor opción, para en su momento tomar una buena determinación de compra.

b) Adiciona que a raíz de varias solicitudes que ha recibido de apoyo para estímulos del día del niño, en coordinación con el DIF municipal se van comprar juguetes para repartírselos a todas las escuelas de preescolar y primaria, les informa para que estén enterados.

c) Hace del conocimiento a todos los integrantes del Cabildo que el día 26 del presente a las 11:00 horas se realizará la reunión del COVAM en la Cabaña del Padre Gabriel Medina a la que asistirán algunos diputados y varios Presidentes Municipales y les invita para que asistan.

II. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz, señala que recibió varias llamadas de la ciudadanía reportando el corte de pinos en un área de la Sierra y que a raíz de ello trató de comunicarse con la Presidenta y el Secretario sin lograrlo es por ello que pregunta si se tiene información al respecto, la Presidenta Municipal solicita la lectura de un correo electrónico que a la letra dice: "*El predio del día de ayer se llama fracción del potrero el honito, el propietario es el Sr.,* [redacted]*, tiene una superficie total de 81.19 hectáreas y cuenta con oficio de autorización de SEMARNAT. DFZ152-201/14/0117 de fecha 21 de enero de 2014 y es autorización de aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo y muerto. Se van a aprovechar un total de 736.36 metros cúbicos RTA de los cuales 282.360 son de pinus leiophylla, 143.78 de pinus michoacano y 310.220 de pius sp. El predio tiene código de identificación asignado por SEMARNAT D-32-031-POT-003/14. El responsable técnico es el Lic. Jesús Salomón Villarreal Cervantes con martillo marcador VI-066,* una vez que fue leído el documento la Presidenta agrega que esta haciendo la gestión para detener totalmente dicho permiso.

a. En otro punto el regidor dice tener dudas sobre la venida del presidente de la República y si en algo beneficio al municipio y también pregunta porque no fue ella, la que estuviera en el presídium, contesta la presidenta que por disposiciones del Estado Mayor presidencial en gente común y corriente la que debe acompañar en estos actos, pero que tuvo la oportunidad de platicar un momento con el Presidente y le entregó personalmente la solicitud que llevaba para el caso.

III. El Ing. Ramiro Sánchez Mercado, Síndico Municipal hace Del conocimiento Del Cabildo, que en la conciliación que se tuvo con la Ex Directora de la casa de la Cultura Profra. [redacted] se llegó a un acuerdo y se finiquitó el caso con un monto de $12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M. N.) entrega que se hizo en efectivo y de lo cual se le entregó una copia simple del convenio, comprometiéndose la parte legal, hacer llegar con posterioridad la notificación correspondiente.

b. Así mismo, informa que tanto la Presidenta Municipal como el, abrieron un juicio de adjudicación de la cancha de basquetbol de la comunidad de María de la Torre, con la finalidad de poder inyectarle recursos federales.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo la 21:21 horas del día viernes 25 de abril de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 18:10 hrs., del día viernes 02 de mayo de 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y el Ing. Erick Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo.

El Secretario de Gobierno Municipal Profr., David Bernal Rangel, da lectura al documento que a la letra dice: "*Paciente Martha Leticia Ulloa Hermosillo fecha 02 de Mayo de 2014, A quien corresponda: por este medio hago de su conocimiento que la paciente arriba mencionada cursó un cuadro de infección renal a causa de un cálculo en el uréter derecho, motivo por el cual tuvo que ser intervenida quirúrgicamente realizándose una litotripsia laser el día 01 de mayo del presente, procedimiento realizado sin complicaciones, por lo que se da de alta el día de hoy, sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, atentamente Cirujano Urólogo Dr. Juan Manuel Martínez Cortés".* Una vez que fue leído, el Secretario de Gobierno con fundamento en el Capítulo VI Artículo 60 de la Ley Orgánica del Municipio que a la letra dice "*Las ausencias del Presidente Municipal, si no exceden de quince días, serán cubiertas por el Secretario de gobierno municipal, a falta de este por el Síndico o alguno de los Regidores. Si la licencia o ausencia por cualquier causa, excede de los quince días, el Ayuntamiento llamará al suplente para que asuma el cargo por el tiempo que dure la separación del propietario. Si este no solicitó u obtuvo la licencia, el suplente concluirá el periodo. Se informará de ello a la Legislatura del Estado"* solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación para presidir la sesión ordinaria a la que fueron citados, una vez que fue discutido ampliamente el punto, se acordó por unanimidad posponer la sesión para una nueva fecha y que la Presidenta Municipal este en condiciones de presidir.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:14 hrs., del día jueves 15 de mayo del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.-AUTORIZACION AL TESORERO MUNICIPAL, PARA TRANSFERIR PARTIDAS PRESUPUESTALES.
6.- APROBACION DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.
7.-AUTORIZACION DEL MONTO DE $15,501.08 DEL FONDO IV PARA LA RELOCALIZACION DE ESTACAS Y RETIRO DE POSTERIA PARA NUEVA VIALIDAD.
8.-AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE AUTOBUS, CON UN MONTO DE $210,000.00, DE LOS CUALES $200,000.00, SERAN DEL PROGRAMA DE FONDO IV DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014 EN LA CUENTA 503-503001-181 Y $10,000.00 DE GASTO CORRIENTE.
9.-ASUNTOS GENERALES.
***10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día viernes 25 de abril de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***
Acto seguido, el Secretario da lectura al fragmento asentado el viernes 02 de mayo de 2014, de la Sesión Ordinaria de Cabido, que se pospuso hasta nuevo aviso, por acuerdo unánime de los integrantes del H. Ayuntamiento, por estar incapacitada la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal.

QUINTO: AUTORIZACION AL TESORERO MUNICIPAL, PARA TRANSFERIR PARTIDAS PRESUPUESTALES.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamientos el punto quinto del orden del día, una vez discutido ampliamente y aclaradas las dudas al respecto, al someter a votación el punto autorización al Tesorero Municipal, para transferir partidas presupuestales **este es aprobado por unanimidad,** comprometiéndose la Presidenta Municipal a presentar un informe de gastos de lo ejecutado en la feria 2014 por parte de la administración. Las transferencias de partidas presupuestales autorizadas son:

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	CARGO	ABONO
2910	HERRAMIENTAS MENORES	$ 150,000.00	
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL PERSONAL, DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$ 50,000.00	
4411	AYUDAS SOCIALES		$ 100,000.00
3821	GASTO DE ORDEN SOCIAL (PATRONATO DE LA FERIA)		
	SUMAS IGUALES	$ 200,000.00	$ 200,000.00

SEXTO: APROBACION DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día, después de algunos comentarios y llevado a votación, con 6 votos a favor y la abstención de los CC Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, ***por mayoría relativa se aprueba el PMO correspondiente al mes de febrero con un monto de $ 136,678.60 (Ciento treinta y seis mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M. N.)***

SEPTIMO: AUTORIZACION DEL MONTO DE $15,501.08 DEL FONDO IV PARA LA RELOCALIZACION DE ESTACAS Y RETIRO DE POSTERIA PARA NUEVA VIALIDAD.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto séptimo del orden del día, después de hacer un análisis de la cotización que presenta el Ing. Gerardo Salinas Aranda, ***por unanimidad; se autoriza el monto de $ 15,501.08 (QUINCE MIL QUINIENTOS UN PESO 08/100 M. N.) del fondo IV, para la relocalización de estacas y retiro de posteria, para nueva vialidad.***

OCTAVO: AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE AUTOBUS, CON UN MONTO DE $210,000.00, DE LOS CUALES $200,000.00, SERAN DEL PROGRAMA DE FONDO IV DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014 EN LA CUENTA 503-503001-181 Y $10,000.00 DE GASTO CORRIENTE.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto octavo del orden del día, solicita al Regidor Rafael Ruedas Bañuelos al cual comisionó para que fuera a la ciudad de Zacatecas y revisara el autobús que se pretende comprar, en uso de la voz el regidor informa que este se encuentra en óptimas condiciones, con menos de 100,000 (CIEN MIL MILLAS) recorridas, máquina Cummings y automático y regularizada su situación legal en el país, después de algunos comentarios al respecto y de someter a votación el punto, ***se aprueba por unanimidad; la autorización para la compra de autobús, con un monto de $210,000.00 (Doscientos diez mil pesos de los cuales $ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N) serán del programa de Fondo IV del ejercicio presupuestal 2014 en la cuenta 503-503001-181 y $ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100) de gasto corriente***

NOVENO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto octavo, a consideración de los Integrantes del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general, e inicia ella con lo siguiente:

I. Solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento autorización de ampliación al presupuesto por apoyo extraordinario con un monto de $ 200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100) luego de algunas preguntas y respuestas al respeto, la presidenta lo somete votación, ***aprobándose por unanimidad***, quedando como a continuación se describe:

4222-01	APOYO EXTRAORDINARIO	$ 200,000.00	
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION		$ 10,000.00
3802	GASTOS DE REPRESENTACION		$ 20,000.00
4411	AYUDAS SOCALES		$ 10,000.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		$ 152,500.00
	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES		$ 7,500.00
		$ 200,000.00	$ 200,000.00

En estos momentos se integra el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

II. La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento la autorización de informes financieros de enero y febrero en sistema SACG.NET para entrega a la Auditoria Superior del Estado, después de explicar los motivos del punto, lo somete a votación, resultando 7 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, por lo que ***por mayoría relativa se aprueba la autorización de informes financieros de enero y febrero en sistema SACG.Net para entrega a la Auditoria Superior del Estado.***

III. La C. Presidenta Municipal, informa a los integrantes del H. Ayuntamiento los gastos de los meses de abril y mayo para festejo de: Día del niño $ 20,000.00 (Veinte Mil pesos 00/100 M.N.), Día de las Madres (10 de mayo) 35,000.00 (Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), y Día del Maestro $ 12,500.00 (Doce Mil Quinientos) dando un total de $ 67,500.00 (Sesenta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.)

IV. La C. Presidenta Municipal, invita a los CC. Regidores, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández e Ing. Eric Marcos Ortega Valdez para que lleven su CURP a tesorería, ya que requiere.

V. La C. Presidenta Municipal, hace la invitación a todos los integrantes del H. Ayuntamiento, para que asistan a la reunión a la que concurrirán grandes personalidades de la 11ava., Zona Militar, SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR así como otras dependencias, para entablar un dialogo y realizar una estrategia para el saneamiento del bosque y su aprovechamiento, misma que tendrá verificativo el día sábado 15 de mayo del presente, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, a las 13:00 hrs.

VI. El Regidor L. H. José Cruz Briones Campos solicita la aprobación de los integrantes del cabildo para efectuar la Sesión Ordinaria de Cabildo Itinerante el día 6 de junio de 2014, en la comunidad de María de la Torre en la bodega de la Sra. Olga Romero Villaneda, solicitud aprobada por unanimidad. Derivado de esta solicitud, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, propone la reposición de la Sesión Ordinaria pospuesta y a juicio del, cumplir con el mandato de la Ley Orgánica del Municipio, una vez que fue discutido el punto ampliamente, ***se aprueba re posicionar dicha sesión, el día 23 de mayo del presente a las 17:00 horas en el lugar de costumbre***.

VII. El Síndico Municipal Ing. Ramiro Sánchez Mercado en voz del Profr. Juan Acosta García solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación de un gasto de $6,000.00 de apoyo para la impresión de un libro que el citado Profr., pretende realizar con contenido meramente histórico y por el hecho de ser oriundo de Monte Escobedo, una vez que fue discutido el punto, se acordó entrevistarse con el tesorero para saber de que partida y si cuenta con recurso y de esta manera aprobarlo en próxima sesión de cabildo.

VIII. El Síndico Municipal Ing. Ramiro Sánchez Mercado en uso de la voz, informa al Cabildo que en días pasados la comisión para el caso de los lotes de la Santa Cruz, se apersonaron en el lugar con los manifestantes en contra de asentamiento y por razones de carácter administrativo y político, propone ante los integrantes del cabildo reconsiderar la aprobación realizada con antelación para reubicar a los solicitantes (7 Siete) en las inmediaciones del rastro municipal, una vez que fue discutido y agotado el punto, ***por unanimidad se aprobó hacer la reubicación citada con anterioridad.***

IX. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, pregunta sobre el caso del Sr., José Bonilla supuesto afectado con la construcción del boulevard, la Presidenta municipal contesta que el caso ya se vio y que no hay tal afectación porque de acuerdo a lo explicado por la Directora de Desarrollo Económico y Social, se está dejando un espacio con todo y banqueta hasta el muro de contención de 5 metros, además de que en la reunión donde se trato el proyecto, el estuvo presente y firmó la minuta de acuerdo que se

hizo con los vecinos del citado boulevard y tiene conocimiento, que la casa que habita el citado ciudadano no es de su propiedad, mismo que hay que corroborar en predial, más sin embargo estará al pendiente del caso y de alguna manera llegar a acuerdos y de ninguna manera afectar a los vecinos con la construcción de esta importante obra

X. La presidenta Municipal solicita a los integrantes del cabildo suspender la sesión por un compromiso que tiene que atender y que requiere de su presencia, comprometiéndose a atender algunos otros asuntos generales que pudieran tener, ***solicitud que fue aprobada por unanimidad***

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:55 horas del día jueves 15 de mayo de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:16 hrs., del día viernes 23 de mayo del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto Y EL Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-PASE DE LISTA.
2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.-ATENCIÓN CIUDADANA.
6.-APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO
7.-ASUNTOS GENERALES.
***8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día jueves 15 de mayo de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los

integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamientos el punto quinto del orden del día, se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. Se da lectura a solicitud del C. Santiago Sánchez Reyes dirigida a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento, solicitando se interponga una denuncia ante quien corresponda y a quien resulte responsable sobre el ecocidio en la propiedad del C. Salvador Blanco Carlos ubicado en el Hornito, enumera los daños ocasionados por las maniobras de arrastre, así como el corte de los pinos a decir del escrito talados y solicita se haga todo lo posible por detener dicha acción y si se hizo demanda, se le facilite copia de la misma, luego que fue leída la solicitud el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, propone que se haga un pronunciamiento enérgico ante quien corresponda para salvaguardar los recursos naturales del municipio, la presidenta Municipal contesta que en días pasados trajo a todas las instituciones como SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA, militares y de seguridad estatal para que la ciudadanía hiciera sus denuncias y que le extraña que estando el Regidor Sáenz en dicha reunión, no se pronunciara al respecto, sin embargo; hace la invitación para que se acuda a estas instancias con apoyo de la administración y se haga lo conducente.

II. Solicita la Palabra el C. [redacted] y menciona tiene conocimiento, que en días pasados se cometió un atropello en la humanidad de [redacted] por parte del Cuerpo de Seguridad Pública al no darle atención inmediata y pide hacer un llamado para que no se vuelvan a repetir este tipo de sucesos, al respecto la Presidenta Municipal cuestiona si alguien en verdad investigó lo ocurrido e informa que al mencionado, se le brindo todo tipo de apoyo, en el asilo, con traslado de ambulancia a Jerez y con el pago de estudios efectuados en la ciudad de Zacatecas, hasta que la hija se lo llevo al estado de Michoacán.

III. El C. [redacted] en uso de la voz expone, que no se le respetó el derecho de vía en lo que menciona frente a su domicilio por la construcción del boulevard, abunda que el Síndico Municipal Ing. Ramiro Sánchez Mercado, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y el, midieron el espacio afectado y que le faltan 60 cm., de lo que se había explicado y es por eso que solicita se le apoye para mejorar el acceso a su cochera, interviene el Síndico Municipal manifestando que aunque no le corresponde, acudió a hacer la medición y que en realidad si falta lo mencionado, pero una vez que se termine de construir la obra se pude apoyar técnicamente, demoliendo enfrente y ayudando con material por parte de la administración, una vez que fue discutido el punto se acordó en brindar el apoyo al solicitante una vez que quede concluida la obra.

IV. El Sr. [redacted] en uso de la voz, pregunta sobre la solicitud a la que dio entrada en Secretaria con respecto al apoyo de electrificación en las carboneras, la Presidenta Municipal contesta que esta ya esta en la Dirección de Desarrollo Económico y Social para su seguimiento.

V. El Sr. [redacted] hace uso de la voz y expone que le arrestaron elementos de seguridad pública por orinar en la vía pública, agrega que ya pagó la multa y menciona que se le decomisó un arma blanca y se presenta a solicitar la devolución por ser su herramienta de trabajo, la presidenta municipal contesta, que dicha arma será turnada a la Juez Comunitaria para su seguimiento.

VI. La Sra. [redacted], pregunta sobre los lotes que se les iba a asignar en la Santa Cruz, la presidenta municipal contesta, que se están valorando otros lugares, que no se desesperen puesto que si se les va apoyar.

SEXTO: APROBACION DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día, al respecto el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández hace algunos señalamientos sobre el informe por no coincidir este con lo aprobado en el mes de febrero en cuanto al estimado mensual entre un mes y otro, después de discutido el punto y ante la ausencia del Director de Obras Públicas y de no haber quien responda a las dudas de los regidores, se determinó no aprobarlo y retomar el punto en otra Sesión de Cabildo, avisando al responsable sobre el particular.

SEPTIMO: ASUNTOS GENERALES:

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto octavo, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general, e inicia ella con lo siguiente:

I. Informa que ante la negativa de los integrantes del Club de Chicago de aportar la parte correspondiente para finiquitar la obra de la cocina del colegio Independencia de la Cabecera Municipal, después de varios puntos de vista pro y contra, solicita a los Integrantes del H. Ayuntamiento la autorización del fondo IV del ejercicio presupuestal 2014, la cantidad de $ 40,000,.00 para la obra de construcción de cocina-comedor en el centro educativo Independencia de esta cabecera Municipal, que corresponde a la aportación del municipio al programa 3 X1 haciendo hincapié que el monto total es de $70,000.00 fijada en acta de cabildo No. 05 de fecha 03 de octubre de 2013 donde solo se aprobaron $ 30,000.00 quedando el resto, una vez sometido el punto a votación con 8 votos a favor y el voto en contra del Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal, ***se aprueba por mayoría relativa, la autorización del fondo IV del ejercicio presupuestal 2014, la cantidad de $ 40,000,.00 para la obra de construcción de cocina-comedor en el centro educativo Independencia que corresponde a la aportación del municipio al programa 3 X1.***

a. Informa también que se entregaron al UBR del DIF municipal, aparatos para complementar y apoyar de mejor manera a quienes reciben terapias, además de 6 aparatos auditivos con un valor de $ 7500.00 c/u de manera tripartita DIF-Estatal, DIF-Municipal, CREE.
b. Se rehabilitó el camino María de la Torre-Ojo de Agua de Rojas-Las Cañas.

c. Se re encarpetó un tramo a Laguna Grande.
d. Se distribuyeron 60 estímulos para niños y jóvenes, que proporcionó el Diputado Rafael Hurtado Bueno, que se entregarán con posterioridad.
e. se logró conseguir del programa PIMAF 3.480 toneladas de semilla CAFIME para apoyar a los productores agrícolas, la documentación deberá ser entregada para el próximo lunes.
f. Se entregaron 104 paquetes de 10 bultos de cemento para igual número de beneficiarios, donde el Subdelegado de SINFRA se comprometió a proporcionar 5 bultos mas, para estos beneficiarios.
g. En la entrega de despensas, se tuvo un accidente en la comunidad de Ajuntas del Refugio al quedar sin frenos la camioneta roja de tres toneladas del DIF municipal, misma que ocasionó algunos daños en una casa habitación, se envió a la Juez Comunitaria a levantar un acta de fe de hechos y un albañil, para restaurar los daños, de los mismos que con posterioridad se les informará.
h. En a Escuela Secundaria Gral. J. Félix Bañuelos previa solicitud, el pasado martes, se hizo entrega de utensilios de cocina como apoyo al comedor de la Institución.
i. Invita a todos los presentes a festejar a los estudiantes a partir de las nueve de la noche del día de hoy, en los bajos de la Presidencia Municipal

II. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz:
a. Solicita se le proporcione un ejemplar del Bando de Policía y buen Gobierno y de los reglamentos que operan al seno de la Administración Municipal, así como del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016 y del Plan Operativo anual 2014.
b. Propone con fundamento en el Art. 54 II párrafo de la Ley Orgánica del Municipio, una Gaceta Municipal la cual *es el Órgano Oficial de publicación y difusión del Municipio, de carácter permanente, cuya función consiste en dar publicidad a las disposiciones normativas, reglamentos, planes, programas, acuerdos, avisos y demás disposiciones de observancia general, para su validez y consecuente cumplimiento. Se editará tanto en forma impresa como electrónica, se imprimirá y distribuirá en el territorio del Municipio*.
c. Hace hincapié en que los vehículos oficiales se siguen usando de forma inadecuada y señala en particular al C. Guillermo Márquez quien frente a su domicilio lo observó descargando material de construcción de la camioneta roja de tres toneladas del DIF, acto que reporto al Secretario de Gobierno, Síndico Municipal y Contralor municipal y en lo cual no esta de acuerdo por ser servidor público y que lo prohíbe la ley.
d. Menciona que en su momento presentó como conducto, la inconformidad de los vecinos por la realización de los arrancones de feria, en la carretera aledaña a la Col. Vicente Guerrero y que los daños ocasionados no sabe quien se hará responsable, que contó 24 hoyitos y que no quiere parches e invita a que se vaya a corroborar su versión.
e. Da lectura a solicitud signada por el Sr. Miguel Cabral Sánchez de la cual es conducto, dirigida al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas de fecha 23 de mayo de 2014, para que se le incluya en algún Programa de Gobierno, la pavimentación con concreto hidráulico del frente

de su propiedad y de la de su hijo Elías Cabral Gamboa, ubicadas en la calle Francisco Villa de la comunidad de Laguna Grande.

f. Solicita en forma verbal en voz del director de la Telesecundaria de la comunidad de Adjuntas del Refugio, el autobús para trasladar a los alumnos a viaje de excursión, el día 5 de julio, hará llegar con posterioridad solicitud por escrito.

g. Solicita la autorización por escrito de acuerdo de cabildo, otorgado a quienes solicitaron extensión de horario par la venta de bebidas embriagantes, por que a decir de el, estuvo al pendiente en el caso especifico del negocio de la Sra. Antonia Acosta y nunca cerro como se había acordado con una hora de extensión de horario en el periodo de feria.

h. Menciona que a la entrada del municipio, en forma particular el Profr. Pablo Martínez y el [redacted] le están dando mantenimiento a los arboles por lo que a petición de los mismos solicita se haga de la administración.

i. Ha solicitado, que en las sesiones ordinarias de cabildo, haga acto de presencia el Coordinador Operativo y encargado de Seguridad Publica, para que de respuesta a las inquietudes que se tienen, sobre todo; en los operativos relacionados al bosque y es por ello demanda, se presente la terna del Director de esta área.

La presidenta municipal contesta, que toda solicitud debe ser por escrito para darle seguimiento y que está en la mejor disposición de colaborar con la ciudadanía, pero que en particular, le molesta que en el caso de seguridad pública en días anteriores estuvo presente el cuerpo de seguridad pública estatal y que en particular el Regidor estuvo presente y no hizo ninguna denuncia de ningún tipo, es por ello que los exhorta a que se aproveche y se reconozca lo que se esta haciendo en beneficio de los monteescobedenses.

III. La Regidora Lic. Ana Bell Sánchez Bañuelos en uso de la voz, menciona que en sesión de cabildo pasada, se suscitó polémica sobre la presentación de los informes de tesorería y que va dar lectura a documento emitido por la Auditoría Superior del Estado que dice "*Información contable y presupuestaria, establecida como mínima a generar, según artículo 49 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental. La fecha límite para la Presentación d los Informes Contables Financieros y presupuestales, así como Documentación Comprobatoria, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, así como primer trimestre 2014 será el 30 de junio de 2014. A partir del mes de junio se deberá presentar los informes mensuales y trimestrales de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas.* Es por ello y debido a los cambios de las reglas de operación contable, que la información de tesorería no se ha emitido como lo establece la Ley.

IV. El Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez en uso de la voz menciona, que ha visto que varios funcionarios usan sus vehículos para realizar labores propias de la administración y es por ello que invita a gestionar recursos extraordinarios, para la compra de cuando menos 3 vehículos chicos y desempeñar mejor los trabajos, la Presidenta contesta, que buscara la forma en algún fondo, de acuerdo con el tesorero, para darle seguimiento a este caso ya que también lo considera urgente.

V. El Ing. Ramiro Sánchez Mercado, Síndico Municipal da entrada a oficio No. 54 de fecha 20 de mayo de 2014 en el que solicita aprobación, para vender un motor viejo que perteneció al pailoder, un motor en las mismas condiciones que

perteneció al camión Blanco No. 012, así como 14 depósitos de basura que en su momento estaban instalados en El Jardín Zaragoza, 4 cilindros de gas usados que en su momento fueron usados, para combustible de diversos vehículos de este parque vehicular a petición Del Director de Obras y Servicios Públicas Municipales que peticiona en oficio No. 103 de fecha 30 de abril de 2014, para su conocimiento, una vez que fue leído la presidenta municipal lo somete a votación de los integrantes del H. Ayuntamiento ***aprobándose la autorización por unanimidad.***

VI. La Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto en uso de la voz, pregunta sobre la venta de micheladas en el local que anteriormente fuera del Dr. Rodolfo Cárdenas, y si se le dio permiso, se le contesta que de acuerdo a la ley de alcoholes ese tipo de establecimientos tienen un margen de 3 meses para operar, pasado ese tiempo y no presentar la licencia correspondiente se está en condiciones de actuar.

OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:20 horas del día viernes 23 de mayo de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En María de la Torre, Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día viernes 06 de junio del 2014, reunidos en el domicilio calle Emiliano zapata No. 4 previo acuerdo de cabildo de fecha 15 de mayo del presente año, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto Y El Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria itinerante de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.- ATENCIÓN CIUDADANA.
6.- RETOMAR APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014.
7.-MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL DEL FONDO IV.
8.-AUTORIZACIÓN DE LA OBRA ADICIONAL A LA GOTA DEL CENTENARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES PARA SU CONDUCCIÓN.
9.-APROBACIÓN DEL RECURSO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS AGUILAS DE COPROVI"
10.-ASUNTOS GENERALES.
11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad.*** Después de ello, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández observa si no es necesario hacer la declaratoria de recinto oficial por ser sesión de cabido itinerante, se contesta que no y que esto solo se

hace cuando es una sesión solemne y pública de cabildo, como es el caso de la lectura del informe anual de la presidenta municipal.

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día viernes 23 de mayo de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, solicite se asiente una palabra altisonante que pronuncio la presidenta municipal, a decir de ella; el secretario deberá acordarse, el secretario contesta que la Ley Orgánica lo faculta para hacer un extracto de los asuntos tratados en las sesiones, también se dirige a los integrantes de la administración que asisten a las sesiones y les pide compostura ya que ante la intervención de algunos regidores, provoca la hilaridad de los presentes y a su juicio no esta bien, después de la observación, ***el acta es aprobada por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. El C. [redacted] da entrada a escrito de fecha 06 de junio de 2014 en la que vecinos de Lagunita de Pinedo se dirigen al H. Ayuntamiento en la que le solicitan la instalación de un tanque elevado para agua potable, cercano a los depósitos que surten al pueblo, y en temporadas críticas, no es suficiente para abastecer a toda la población. Contesta la presidenta municipal que dicha solicitud la hará llegar a la Dirección de Desarrollo Económico y Social para su seguimiento.

II. El C. [redacted] da entrada a escrito signado por la Sra. [redacted] y C. [redacted], Regidora suplente del H. Ayuntamiento y Delegado Municipal respectivamente en el que solicitan cemente y arena para la reparación de 100 metros lineales de la calle Reforma frente a la Escuela Primaria 20 de Noviembre. La presidenta Municipal contesta que analizará dicha solicitud en forma conjunta con la Directora de Desarrollo para ver como se puede apoyar.

III. El C. [redacted], Delegado Municipal menciona que esta la Lic. Kareni Bermúdez Márquez, e invita a los habitantes de la comunidad, para que externen sus dudas sobre la escrituración de los predios que carecen de escrituras, la Lic. en uso de la voz, da explicación al respecto y de la complejidad que revisten los trámites, pero que se les puede dar solución, y se pone a las órdenes de los habitantes una vez terminada la sesión para atenderlos.

IV. La Sra. [redacted], solicita apoyo con cemento para rehabilitar el acceso al Jardín de Niños Rubén Darío. La presidenta municipal menciona que se llevará la petición pero es necesario que esta la respalden por escrito para poder darle seguimiento.

V. El C. [redacted] a nombre de los habitantes de la comunidad, agradece a la Presidenta y al H. Ayuntamiento por los apoyos recibidos con la rehabilitación de los caminos Ma. De la Torre-Ojo de Agua de Rojas, arreglo al Panteón y el concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata. En uso de la voz interviene el Regidor Sáez para solicitar el techo del domo de la cancha municipal. agradece la presidenta municipal el gesto de agradecimiento y contesta al regidor que en generales dará respuesta sobre el domo.

VI. La Sra. [redacted] solicita la construcción de un sanitario público en las inmediaciones de la plaza principal. Contesta la presidenta que espera le hagan llegar la solicitud por escrito.

VII. La Sra. [redacted], solicita apoyo con concreto hidráulico para el camino María de la Torre-el Rincón, se le contesta haga llegar la solicitud por escrito para darle seguimiento.

SEXTO: RETOMAR APROBACION DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día, y solicita al Director Obras Públicas informe al respecto, este en uso de la voz menciona que hizo llegar un oficio en el cual sustenta lo siguiente: aclarar el porque de la diferencia del monto de Febrero de $136,678.60 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 60/100 M. N.) a $189,951.95 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 95/100 M. N.) debido a que esta dirección a mi cargo recibo hasta el 14 de mayo del 2014, la póliza No. E00142 de fecha 29-02-2014 de Servicio Familiar Márquez S. A. de C. V. con un monto de $47,273.35. La cual nos causó un aumento, movimiento no previsto en las acciones del mes, dicha cantidad se agregó al egreso y por lo tanto se reflejo en el acumulado de marzo, luego que fue explicado el punto, la presidenta municipal lo sometió a votación, ***aprobándose por unanimidad el PMO correspondiente al mes de marzo de 2014, con un monto de $ 183,951.00. (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 95/100 M. N.)***

SEPTIMO: MODIFICACION Y APROBACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTIDA PRESUPUESTAL DEL FONDO IV.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto séptimo del orden del día y solicita a la Directora de Desarrollo Económico y Social Arq. Yadira Galván Sánchez de una explicación del punto, una vez que fueron aclaradas las dudas al respecto y sometido a votación el punto ***por unanimidad***

se aprueba la modificación para transferencia de partida presupuestal del fondo IV, quedando como a continuación se describe:

OCTAVO: AUTORIZACIÓN DE LA OBRA ADICIONAL A LA GOTA DEL CENTENARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES PARA SU CONDUCCIÓN.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto octavo del orden del día, con la intervención de la Directora de Desarrollo Económico Yadira Galván Sánchez quien aclaró dudas y preguntas al respecto, y una vez agotado el punto, ***por unanimidad se aprueba, autorización de la obra adicional a la gota del centenario, para el tratamiento de aguas pluviales, para su conducción con un monto de $ 51,360.00 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS OO/100 M. N.).***

NOVENO: APROBACIÓN DEL RECURSO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL FRACCIONAMIENTO LAS AGUILAS DE COPROVI".

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto noveno del orden del día, solicita la intervención de la Directora de Desarrollo Económico y Social Arq. Yadira Galván Sánchez para que explique el punto, en uso de la voz la Arquitecta menciona, que es necesario realizar esta obra ya que de lo contrario no se puede dar paso a la obra de electrificación, hace hincapié en la gestión de la presidenta municipal y una servidora, para destrabar la obra, la cual ante los entes correspondientes esta finiquitada por la administración anterior y al igual así no se pueden entregar las viviendas, es por ello que se hace necesario que el H. Ayuntamiento este enterado que se va a ejecutar recurso en guarniciones y banquetas en el fraccionamiento las águilas de COPROVI, de la cual esta enterada la Auditoria Superior del Estado y quien conoce de esta irregularidad.

DECIMO: ASUNTOS GENERALES:

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general, e inicia ella con lo siguiente:

I. Solicita a los Integrantes del H. Ayuntamiento la autorización y aprobación de $ 9,279.72, (NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M. N.) para la rehabilitación de guardaganado en la comunidad de Potrero Nuevo, del fondo IV 2014 y con ello cerrar esta cuenta y el saldo existente, después de agotar las explicaciones al respecto y al someter el punto a votación este es ***aprobado por unanimidad.***

j. Informa que con apoyo del diputado Federal Julio Cesar Flemate, se construirá para beneplácito de los habitantes de María de la Torre, el domo de la cancha municipal

k. También menciona que en días pasados por parte del DIF municipal se obtuvieron dos reconocimientos a nivel estatal con trabajos envidos de alumnos de la escuela Manuel M. Ponce, además de haber recibido la felicitación por el manejo al 100% de lo que opera en este organismo.

l. De igual modo se recibió felicitación por ser el primer municipio en hacer la entrega de rendición de cuentas por parte la Tesorería Municipal, con las nuevas reglas de operación contable, y en Desarrollo Económico y social por haber sido también primero en entregar las encuestas de alta y muy alta marginación.

m. Se distribuyeron 169 bultos de semilla CAFIME en apoyo a los productores del campo en coordinación con Guillermo Márquez Director de Desarrollo Agropecuario y el Regidor Eric Marcos Ortega Valdez.

II. La Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, pregunta si se tiene contemplado realizar dentro del municipio algún evento en conmemoración a la toma de Zacatecas y también la viabilidad de otorgar un reconocimiento escrito por parte de la Administración a Juan Landa por la obtención del primer lugar en el estado, con la participación en concurso de alfarería. y también si se tiene contemplado el apoyo que con antelación se hizo para la casa de la cultura Contesta la presidenta Municipal que hizo ya algunas solicitudes al gobierno del estado tratando de presentar un evento mayúsculo en el municipio, pero que aún no recibe contestación, e igual se conmemorará tan importante fecha de alguna forma, en cuanto al reconocimiento para el Sr. Juan Landa se le hará llegar y referente a la casa de la cultura informa que el recurso duplicado por la aportación municipal ya está liberado, por lo que a la brevedad posible se estará en condiciones de ejercerlo y con ello dar respuesta a la citada solicitud, así como a otros requerimientos que existen y que son necesarios.

III. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz:

a. Felicita a los habitantes de la comunidad de María de la Torre por la bendición de la carretera y agradece por la invitación al acto, de igual manera felicita a la Presidenta Municipal por la gestión realizada hasta el momento en beneficio de lo monteescobedenses y a su vez considerar a los vecinos de la colonia Vicente Guerrero con la solicitud hecha con antelación, de concreto hidráulico en el acceso a la comunidad.

b. Menciona que es portavoz de los directores de algunas instituciones para tratar el caso de la condonación del agua que se aprobó en cabildo y buscar la manera de seguirlo haciendo, agrega que también hay descontento de la ciudadanía por el cobro de saneamiento que se pretende hacer de la laguna de tratamiento de aguas residuales y que ya se anuncia en los recibos correspondientes del sistema.

c. De igual manera en voz de los directores de las escuelas foráneas solicita se les subsidie el pago de agua potable.

d. También invita a los integrantes del cabildo a llevar a cabo una evaluación del trabajo realizado hasta la fecha, así como recabar la opinión de la ciudadanía, con el fin de mejorar las acciones hechas hasta el momento.

e. Ratifica la solicitud de nombrar al director de Seguridad Pública, y que quien funge como responsable de la corporación, presente un informe de las actividades que se han realizado hasta el momento.

f. También pregunta si ya se realizó alguna reunión del consejo de planeación municipal de desarrollo del cual es miembro, al respecto la Presidenta solicita a la directora de Desarrollo de una explicación, misma que la aludida en forma explicita, menciona que debido al retraso de los recursos del fondo III y de la aplicación de los mismos con el cambio casi total de las reglas de operación no se hecho ninguna reunión, pero que esta próxima la primera, que se llevará a efecto y se les hará llegar la invitación a quien corresponda.

g. Menciona que ha sido criticado por no haber aceptado la comisión de educación, ni ninguna otra, pero que esta dispuesto a desempeñar alguna que tenga que ver con la gestión social.

h. Da lectura a solicitud dirigida al Profr. Eugenio Sáenz Hernández, signada por el C. José Dolores Mora Sánchez de fecha 27 de mayo de 2014, que dice " solicitarle su apoyo para la realización de unos arrancones a beneficio de la Capilla del Sr. San Antonio y Peregrinos a Temastián, Jal, ya hablamos con el cura y haremos la solicitud a la Presidencia Municipal"

i. En voz del Sr., David García vecino de la comunidad de San Luis se dirige al regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez para preguntar sobre la posibilidad de que por medio de la secretaria que representa se pueda perforar un pozo y la construcción de un bordo de abrevadero, el aludido responde que si se puede intentar en su tiempo con las solicitudes respectivas y cuando las ventanillas de estos programas estén abiertos.

j. Invita a buscar la posibilidad de considerar dentro del programa de Obras Públicas, el retocar el letrero y pintar la fachada de la biblioteca pública.

La Presidenta Municipal en uso de la voz hace alusión de las ponencias del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y menciona que en el caso de la condonación de litros de agua potable a las escuelas de la cabecera municipal, esto definitivamente se va a terminar ya que se pretende que SIMAPAME de acuerdo a la ley que lo rige, sea completamente descentralizado y autónomo, en cuanto al subsidio en las escuelas foráneas, las solicitudes las deberán hacer hacia los diferentes comités establecidos en las comunidades que cuentan con este servicio, también abunda que ella es la primera en realizar una verdadera evaluación del trabajo que se ejecuta al seno del H. Ayuntamiento y de las comisiones que se desempeñan e invita a que como regidores indiquen a la ciudadanía que cualquier petición que se realice debe ser dirigida a la presidencia municipal para su debido seguimiento y por último invita a que el comportamiento hacia el seno del cabildo y de la propia ciudadanía sea reciproco. Para finalizar, solicita a los integrantes del cabildo por respeto a la ciudadanía presente, algunos considerandos pertinentes, para una sesión extraordinaria.

DECIMO PRIMERO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, siendo las 18:50 horas del día viernes 06 de junio de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 09:16 hrs., del día viernes 13 de junio del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.- APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014 EN EL SISTEMA SACG.Net
6.- AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE OBSERVACIÓN No. AF-12/31-022, HECHA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
7.- RATIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA 2014
8.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL MONTO DE $ 300,000.00 PESOS DEL GASTO CORRIENTE PARA LAS EROGACIONES CONCERNIENTES A LA FERIA 2014.
9.- APROBACIÓN DEL MONTO DE $12,000.00 PESOS DEL FONDO IV, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014, PARA EJERCERLO EN EL PAGO DEL PROGRAMA DE BECAS DEL 3 X 1.
10.- APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS VEHICULARES DE: DIF MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEL FONDO IV DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014.
11.- ASUNTOS GENERALES.
12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, celebrada en el domicilio C. Emiliano Zapata No. 4 de la comunidad de María de la torre, el día viernes 06 de junio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández observa sobre la mención que hizo sobre la declaratoria de recinto oficial sobre la reunión Itinerante y menciona que en el art. 31 del reglamento interior del H. Ayuntamiento que le entregó el Ing. Ramiro dice “Las sesiones, serán por lo general realizadas en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento, llamado “Salón de Cabildos”; cuando sean celebradas fuera de el, deberá declararse de manera previa y transitoriamente el edificio o lugar como tal”, el Regidor L. H. José Cruz Briones Campos solicita se asiente que en el punto decimo fracción III inciso g de asuntos generales el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, se auto propuso para cubrir alguna comisión que tuviera que ver con la gestión social, una vez hechas las observaciones y asentadas estas, el acta es ***aprobada por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

QUINTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014 EN EL SISTEMA SACG.Net.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamientos el punto quinto del orden del día, y solicita su autorización para que haga acto de presencia el C. Emilio Galicia García, Tesorero Municipal, misma que se da por unanimidad, una vez en el Recinto; el Tesorero es abordado sobre algunas dudas en el tenor de las dietas y en la conformación del nuevo formato, aclaradas estas y agotado el punto al respecto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad el informe de tesorería correspondiente al mes de marzo de 2014 en el sistema SACG, Net.***

SEXTO: AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACION DE OBSERVACIÓN No. AF-12/31-022, HECHA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día, y solicita al Tesorero Municipal de una Explicación al respecto, misma que el tesorero da a conocer de acuerdo a recomendación de la ASE que dice: "*CUENTAS DE BALANCE AF-12/31-022 Recomendación, se recomienda a la Administración Municipal, efectuar acciones ante el SAT para la recuperación del pago realizado de manera indebida, la realización de la compensación correspondiente, o en su caso, la cancelación de dicho deudor previa autorización del H. Ayuntamiento. Lo anterior con fundamento a lo establecido en los artículos 93 primer párrafo fracción IV, 170, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Municipio aplicable al Estado de Zacatecas, así como el artículo 7 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, y artículo 23 del código Fiscal de la Federación vigente*", una vez leída la recomendación da lectura a Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, que Dice: "*Respuesta de Opinión: En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente: En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión positiva.* Una vez que fueron enterados los integrantes del H. Ayuntamientos y sometido el punto a votación ***se aprueba por unanimidad, autorización para la cancelación de observación No, AF-12/31-022, hecha por la Auditoría Superior del Estado.***
En el intermedio del punto se incorporó el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

SEPTIMO: RATIFICACION DE LA CONFORMACION DEL PATRONATO DE LA FERIA 2014

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto séptimo del orden del día, después de algunos comentarios al respecto, se acordó cambiar el término ratificación por autorización, así mismo el Tesorero Municipal menciona que es necesario que exista el asentamiento del patronato por los requerimientos que implica la contabilidad de las erogaciones realizadas en la feria, una vez agotado el punto y sometido a votación **por unanimidad se autoriza la conformación del patronato de la feria 2014** que se integró como a continuación se describe: **Presidente; Víctor Manuel Sánchez Rentería, Secretario; Guillermina Landa Dorado, Tesorero; César Bernal Báez, Vocales; Ambrosio Robles Sánchez y Sergio Félix Robles.**

OCTAVO: APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL MONTO DE $ 300,000.00 PESOS DEL GASTO CORRIENTE PARA LAS EROGACIONES CONCERNIENTES A LA FERIA 2014.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto octavo del orden

del día, una vez que fue discutido ampliamente el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad; la aprobación y autorización del monto de $300,000.00 pesos de gasto corriente, para las erogaciones concernientes a la feria 2014.***

NOVENO: APROBACIÓN DEL MONTO DE $12,000.00 PESOS DEL FONDO IV, DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014, PARA EJERCERLO EN EL PAGO DEL PROGRAMA DE BECAS DEL 3 X 1.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto noveno del orden del día, después de explicado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad el monto de $12,000.0 pesos del Fondo IV, del ejercicio presupuestal 2014, para ejercerlo en el pago del programa de becas del 3 X 1.***

DECIMO: APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS VEHÍCULARES DE: DIF MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEL FONDO IV DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el punto décimo del orden del día, una vez explicado el punto y aclaradas las dudas al respecto, se somete a votación ***aprobándose por unanimidad, la adquisición de seguros vehiculares de: DIF municipal, Desarrollo Económico y Social y Secretaría de Gobierno Municipal del fondo IV del ejercicio presupuestal 2014.***

DECIMO PRIMERO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto octavo, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I. El Ing. Ramiro Sánchez Mercado en uso de la voz informa, que tiene en su poder la compulsa recibida de la ASE, la cual hará llegar a cada uno de los implicados, mencionando que se tienen 3 día hábiles para contestar a las observaciones realizadas a ambas administraciones, agrega además, hacer extensivo a los directores de área, la necesidad de numerar los vehículos y colocarles el logotipo correspondiente, también solicita se instruya al Biólogo Adán para que haga el acopio de la chatarra tecnológica.

DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 10:25 horas del día viernes13 de junio de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:22 hrs., del día domingo 29 de junio del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA.
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5.-APROBACION DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA POLITICA ELECTORAL.
6.- ASUNTOS GENERALES.
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de la Regidora María Silvia Sánchez Treto.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada día viernes 13 de junio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

QUINTO: APROBACION DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE REFORMAS COSNTITUCIONALES EN MATERIA POLITICA ELECTORAL

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido exhaustivamente y sometido a votación el resultado fue de 7 votos a favor y 1 voto en contra del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, por lo

que **por mayoría se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (en materia Electoral)** quedando como a continuación se describe: ***DECRETA: SE REFORMA, ADICIOONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN MATERIA ELECTORAL.*** **ARTICULO ÚNICO.** *Se reforma el artículo 7; se reforma la fracción I del artículo 14; se reforma el primer párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 35, se reforma el proemio, se reforma la fracción I, se reforma el primer y se adiciona un segundo que era el penúltimo y un tercer párrafo a la fracción II, se reforma la fracción III se reforma y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto a la fracción IV, se reforman las fracciones V, VIII IX, se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción XI, el último párrafo se adiciona en una fracción XII y se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 38; se adiciona eun Capítulo Segundo denominado "DE LA JUSTICIA ELECTORAL", al Título III; se reforman el primer párrafo y se adicionan los apartados A; B; C y D al artículo 42; se recorre al Capítulo Segundo para pasar a ser Capítulo Tercero del Título III denominado "DE LOS PARTIDOS POLÏTICOS"; se reforman el primer, segundo, tercer, cuarto, sexto séptimo y octavo párrafos, se adiciona un noveno recorriéndose el siguiente en su orden también reformado al artículo 43; se reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo recorriéndose los siguientes en su orden, se reforman el séptimo, octavo y sus fracciones I, II, III, se reforma el primer y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV y se deroga la fracción V del artículo 44; se recorre al Capítulo Tercero para pasar a ser Capítulo Cuarto del Título III denominado "DE LA CONSULTA E INICIATIVA POPULAR"; se reforma el primer y tercer párrafos del artículo 51; se reforman el primer, tercer y cuarto párrafos, se reforma la fracción II del párrafo quinto, se reforma el párrafo sexto y se derogan el párrafo séptimo y octavo del*

artículo 52; se reforman las fracciones V y VI y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 53; se deroga la fracción X y se reforma la fracción XLII del artículo 65; se deroga la fracción VIII del artículo 68; se adiciona un segundo párrafo al artículo 87; se reforma el primer párrafo del artículo 90, se derogan los artículos 102 y 103; se adiciona un párrafo segundo a la fracción II recorriéndose las siguientes en su orden, se reforma el inciso i) y se adiciona un inciso j) a la fracción III, se reforma el primer párrafo de la fracción IV, se deroga el primer párrafo y se reforma el segundo de la fracción V del artículo 118, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto sexto, a consideración de los Integrante del Cabildo, solicitando a su vez, la aprobación del informe de Tesorería correspondiente al mes de abril de 2014 y la autorización para reclasificar algunas partidas presupuestarias, y solicita la autorización para que haga acto de presencia el Tesorero Municipal Emilio Galicia García, en estos momentos el Regidor Eric Marcos Ortega Valdez solicita autorización para retirarse, una vez en el recinto el tesorero, se le hicieron varios cuestionamientos al respecto del informe, aclaradas las dudas, se somete el punto a votación resultando 6 votos a favor y la abstención del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, por lo que por **mayoría se aprueba el informe de Tesorería correspondiente al mes de abril de 2014 y la autorización para reclasificar algunas partidas presupuestarias, quedando estas como a continuación se describe**:

CUENTA	PROYECTO	NOMBRE	REDUCCION	AMPLIACION
2213	101001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAL	$ 10,000.00	
2221	101001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/ANIMALES	$ 50,000.00	
2731	101001	ARTICULOS DEPORTIVOS	$ 15,000.00	
4451	101001	FOMENTO AL DEPORTE	$ 100,000.00	
4411		**ASISTENCIA SOCIAL**		**$ 175,000.00**
2111	101001	MATERIAL DE OFICINA	$ 6,000.00	
2161	101001	MATERIAL DE LIMPIEZA	$ 30,000.00	
2121		**MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN**		**$ 36,000.00**
2111	205001	MATERIAL DE OFICINA	$ 6,000.00	
2215	205001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (IMME)	$ 10,000.00	

3853	**101001**	**GASTOS DE REPRESENTACION**		**$ 16,000.00**
1131	205001	SUELDOS (IMME)	$ 36,000.00	
1131	**101001**	**SUELDOS ADMINISTRATIVOS**		**$ 36,000.00**
			$ 263,000.00	**$ 263,000.00**

I. La Regidora María Alejandrina Vargas Arellano en uso de la voz, se dirige al Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y le solicita respeto al respecto de la función que desempeñan ya que le escuchó detractar en contra de ella por el uso de la oficina de Agenda desde lo Local y del pago del horas extras por el espacio que ocupa, mencionando que solo está cumpliendo con su trabajo, contesta el aludido, que en realidad si lo dijo a sabiendas de que se le estaba escuchando y que lo hace pensando en que la regidora goza de algunos privilegios.

II. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz, hace del conocimiento que por su conducto la Regidora L.C. P. María Silvia Sánchez Treto le pidió informar que no pudo asistir a la Sesión de Cabildo por problemas de carácter personal, agrega que el cantautor Pepe Sánchez le solicito hacer la invitación para que a las 12:00 horas tiempo de los Ángeles California, se acuda a la casa parroquial para que la señora presidenta de una entrevista vía satélite para los paisanos radicados en el extranjero.

III. La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, menciona que el Sr. Pepe Sánchez en visita en su hogar, en compañía del Regidor Sáenz, hizo alusión a la colocación de la primera piedra para la construcción de una iglesia en las inmediaciones del fraccionamiento las praderas, donde se tiene contemplado un proyecto sobre la construcción de una cancha de usos múltiples y ojala no vaya a ser en el mismo espacio, agregando además, que para hacer este tipo de acciones se tiene que contar primero con los permisos correspondientes, abunda además en el respeto que debe imperar entre regidores y tener más cuidado en sus acciones y comentarios.

DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 18:25 horas del día viernes 29 de junio de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.